

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

21 de febrero de 2024

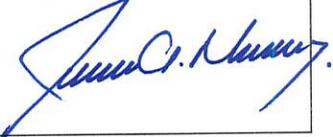
ACUERDO CT/04SE/015ACDO/2024

Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), para el ejercicio 2024.

ACUERDO CT/04SE/015ACDO/2023

Con fundamento en los artículos 43, 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64, 65, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 6, 14, fracción IV, 17, 18, 19, 26, párrafo tercero, de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural, este Comité de Transparencia **toma conocimiento** de la Tabla de Aplicabilidad correspondiente a las Obligaciones de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), para el ejercicio 2024.

En consecuencia, se **insta** a la Unidad de Transparencia de conocimiento del presente Acuerdo, a los Enlaces de Transparencia del CENAGAS, y efectúe la coordinación para la publicación y actualización periódica de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) acorde a la Tabla de Aplicabilidad presentada, según corresponda.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Jerjes Giovanni Sánchez Reyes	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Lic. Gustavo Javier Pulido Trejo	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS	
Arq. Jorge Arturo Mendoza Rodríguez	Suplente del Coordinador de Archivos del CENAGAS	

Estas firmas corresponden al Acuerdo CT/04SE/015ACDO/2024 de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro.